

	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 1 de 10

### ACTA No.029

**FECHA:** Sábado, 25 de marzo de 2017.

**HORA:** 9:00 a.m.

**LUGAR:** RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

**ASISTENTES:**

1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO – Presidente.
2. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ – Vicepresidente primero.
3. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA – Vicepresidente segundo.
4. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
5. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
6. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
7. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO
8. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
9. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
10. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
11. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
12. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
13. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ

**OTROS ASISTENTES:**

- DOCTOR DUBÁN BEDOYA GARCÍA - DIRECTOR DE CONVIVENCIA CIUDADANA.

**INICIO:**

El señor Presidente de la Corporación, CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO, inicia la sesión, saludando a todos los presentes.

### ORDEN DEL DÍA

1. HIMNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.



ACTA DE SESION DE CONCEJO

Código: FO-ALA-13
Versión: 0
Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
Página 2 de 10

3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR DUBAN BEDOYA GARCÍA DIRECTOR DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SABANETA, TEMA: EXPLICACIÓN DE GOBIERNO INFANTIL.
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

**SECRETARIO:** Anuncia, que se ha dado lectura al orden del día para ser puesto en consideración el cual, **es aprobado por unanimidad.**

**DESARROLLO**

**1. HIMNO DE SABANETA**

**2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

El señor secretario anuncia al Presidente de la Corporación, quórum suficiente para deliberar y decidir.

**3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR DUBAN BEDOYA GARCÍA DIRECTOR DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SABANETA, TEMA: EXPLICACIÓN DE GOBIERNO INFANTIL.**

Se anexan las visuales con las que se hizo la presentación.

**4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.**

- **CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** Doctor DUBAN, este proyecto que año tras año se vienen implementando en las instituciones educativas, es fundamental para la democracia de nuestro municipio, así se tiene que seguir llevar y cada vez se va mejorando en el proceso democrático que se hace en las instituciones educativas.

Sólo quiero hacer una observación y es para que mire cómo se maneja, es que los niños que están en las instituciones educativas y que están aspirando a ser el representante de su institución, los padres de familia se ven abocados en un gasto de dinero alto, porque las campañas se han vuelto costosas como si fueran las de la Alcaldía municipal con volantes y demás, se vuelve una competencia a quien de mejores cosas, y los niños

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 3 de 10

no comprenden esa competencia, pero es bueno que los niños comprendan que son mejores las propuestas y las acciones que los regalos que ofrecen, sería bueno que se reglamente como hacer la campaña desde las instituciones educativas, Convivencia Ciudadana, para que no intervengan esas situaciones de competencia de quién da más como sucede muchas veces en las campañas electorales de la democracia colombiana, desde ahí hay que dar orientación clara para que los niños entiendan que la política es un servicio a la comunidad para que no se vuelvan politiqueros, se debe empezar a tomar conciencia de la importancia del PROYECTO DEL GOBIERNO INFANTIL MUNICIPAL. Gracias.

- **CONCEJAL JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO:** Es un tema muy importante, diría que la educación juega un papel importante en la sociedad, y desde las instituciones educativas se aprende muchas bases de nuestro proyecto de vida, y una es la democracia, Colombia es abstencionista, por eso el Congreso Nacional ha analizado si se debe colocar el voto obligatorio, no sería ideal el obligar a votar, si se puede empezar a despertar la conciencia, el sentido, la importancia del voto, y esto se logra cuando la gente entienda que el voto es importante para la democracia.

En una encuesta de Caracol habla que tan identificadas están las personas con los partidos políticos el 58% manifestaron no tener afinidad con ningún partido político, la gente se distancia cada vez se distancia más de los partidos políticos, sólo el 9% con el partido Liberal, 8% con el Centro Democrático, 6% con la U, 6% Conservador. Esto demuestra que la gente está desinteresada, por eso desde las instituciones educativas necesitamos despertar el interés de los estudiantes de la democracia. A los jóvenes no les interesa la política y es necesaria y es connatural, el hombre está para vivir en sociedad y la solución para los problemas de la sociedad en trabajar en colectivo, ayudarnos en conjunto, hay que trabajar mucho con los profesores para que profundicemos en la democracia, la política. De las formas de gobierno menos mala pienso que es la democracia aunque tiene sus falencias y buscamos mejorarla. Es un proyecto bondadoso. Gracias

- **CONCEJAL JOHAN QUINTERO PEREZ:** Creo que trabajar con la primera infancia es fundamental para ir construyendo una mejor sociedad, está el presente y el futuro del país, es importante que desde las instituciones educativas puedan ir conociendo como es el Estado, su estructura, las diferentes instituciones que hacen parte del Estado, es importante fortalecer estos procesos democráticos para que los niños reconozcan cuáles son sus derechos y deberes como ciudadanos. Los invito para que se siga ejerciendo bien este cargo de elección asignado por sus compañeros, que sigan trabajando, no se puede quedar en promesas de campaña, porque representan los intereses de las presentes y futuras generaciones. Me pongo a sus órdenes, Gracias.
- **CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO LICINIO LÓPEZ LOAIZA:** En cumplimiento al acuerdo 24 del año 2010, hoy tenemos el GOBIERNO MUNICIPAL INFANTIL, hay una gran participación de todas las entidades

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 4 de 10

públicas, hablamos de más de 100 niños postulados en este proceso democrático es importante y es el llamado que se debe hacer desde Convivencia para construir futuro.

Lo segundo es que hay una parte muy interesante y es la vinculación de los padres de familia en este proceso, la familia es la base de la sociedad y es interesante para construir cada territorio.

El papel que tienen los niños en las diferentes entidades o dependencias de la Administración, pienso señor presidente que lo deben tener dentro de este Concejo municipal para que conozcan el rol de los concejales, hago esta solicitud respetuosa porque me parece importante, para que deliberen de manera democrática como lo es este recinto. Felicitar a Convivencia.

Invitar a que los niños entiendan que esto es un proceso democrático y no es politiquería, ni proselitismo, se debe mirar desde la democracia y cómo se debe construir patria en este país. Gracias.

- CONCEJAL JOSÉ JULIAN CANO CASTRO:** Para los niños que son el presente y el futuro de esta sociedad sabaneteña. Vemos algo muy importante que es el desarrollo humano que es lo que realmente es la esencia de una sociedad, empezar desde el desarrollo humano y empieza desde este punto de partida, como le damos a las generaciones presentes y futuras una proyección a que tomen liderazgo a temprana edad, que tengan proyecto de vida, como lo determinan en el proyecto, creo que va bien encaminado este gran proyecto e invito a la Alcaldesa MANUELA, a sus 13 concejales, al secretario del concejo, al Personero municipal, a los 9 Secretarios de Despacho y a los 3 Directores del Gobierno Infantil para que sigan con esos ánimos, que presenten propuestas porque son niños que vienen preparados desde muy temprana edad y se tiende a tener líderes, de pronto en este recinto o quizás en el Senado o en la Presidencia de la República, es bueno que haya renovación.

Doctor DUBAN, cómo está el tema de presupuesto para este gran proyecto y luego le pregunto sobre otros proyectos, ya que Convivencia Ciudadana es un actor importante en nuestra sociedad, si usted tiene el manejo del presupuesto, y que herramientas ha tenido para desarrollar su función y que podamos llevarle a la comunidad estas grandes iniciativas, y otros proyectos, la posibilidad de llegar a muchos niños en el sector educativo es importante, quiero saber que articulación ha tenido usted con la Secretaría de Educación, en la exposición no veo a la Secretaría de Educación, será que la Secretaría si ha actuado activamente.

Me preocupa el Colegio CONCEJO de Sabaneta, es la única institución que no está, que pasa con algo tan importante para darle ese primer contacto a los jóvenes en este recinto, quiero saber cuál ha sido la negativa que ha tenido esta institución, porque concepto real no es participe de esta iniciativa.

	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 5 de 10

Los padres son la fuente, los niños ponen el granito, pero si los padres no están en torno a los niños se pierde esa iniciativa, los invito a que ustedes estén presentes con sus hijos para orientarlos.

Nos hace falta humanizar los procesos, invito a la Administración municipal a que se viva un gran proceso, hay que humanizar el proceso en torno a la Administración porque somos el ejemplo de los niños, cada uno de ellos representa a cada uno de nosotros en los diferentes roles, a la Administración municipal para que esa política a través de todos los ejes estratégicos de desarrollo ese denominado entendimiento de participación se lleve a feliz término, a que respeten el pensamiento de los otros, el concejal JUAN CARLOS BUSTAMANTE tiene razón, la política la hacemos en todos los lugares y momentos. Hay algo importante en todo lo que tenga que ver con las Juntas de Acción Comunal, con los colectivos ciudadanos se debe desarrollar la imparcialidad, es el factor determinante que nos lleva a un feliz término a todo lo que hacen los colectivos no sea permeado por la politiquería, muchos ciudadanos que hacen parte de la acción comunal y otros colectivos tienen inclinación a algunos candidatos, invito a la imparcialidad, también le digo a los jóvenes, vendamos ideas y proyectos más que llevar elementos que cautiven amigos o votos para que así haya verdadera democracia, esa es la invitación a todos los colectivos incluyendo el Gobierno Infantil, imparcialidad para construir, respeto a la diferencia y pensamiento de los otros es importante.

Doctor DUBAN este gobierno va hasta los 12 o 13 años de GOBIERNO INFANTIL, quiero que se busque un modelo que le permita a esos jóvenes, sé que existe cátedra democrática y aquí cátedra constitucional, también podemos motivar a los jóvenes que están terminando bachillerato, y aquellos que están empezando su Universidad, para que sean partícipes de lo que hace la Administración municipal, el Concejo municipal, de las políticas públicas para poder construir una sociedad integral basada en el quehacer cotidiano y en el quehacer Administrativo Público, lo invito a que se pueda articular grandes procesos para que los jóvenes puedan tener este toque con nosotros o con la Administración municipal. Gracias.

- PRESIDENTE CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO:** Este tema me parece muy importante (hace historia de lo que fue el Génesis del proyecto de acuerdo, siendo Secretario de Educación IVAN ALONSO MONTOYA, el doctor FRANCISCO BELTRAN era el Alcalde y yo cómo Concejal del municipio, ahí comenzó el génesis de este proyecto que fue un programa muy bonito que hizo el Alcalde de ese entonces y el Secretario de Educación llamado CIUDADANOS COMPROMETIDOS, hubo una campaña educativa en las instituciones educativas, se seleccionaban los niños de primero a quinto para ir una semana a Bogotá a conocer el Palacio de Nariño, el Congreso de la República, la Casa de la Moneda, todas esas instituciones democráticas, era una experiencia muy bonita y valiosa). Cuando fui Alcalde fortalecí ese programa, y en el 2005 se crea el programa que hoy estamos socializando aquí en la Corporación, nace el Proyecto de acuerdo luego Acuerdo municipal del 2005 que luego se modificó en

	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 6 de 10

el 2009, esa es la historia y se ha venido fortaleciendo desde la misma institucionalidad.

Me identifico con lo que dijo JUAN CARLOS en el tema de fortalecer la democracia, soy amigo no desde la obligatoriedad sino desde los deberes que debe cumplir el ciudadano que es votar, pero los deberes se nos olvidan, y un deber es cumplir la normatividad y las reglas, pienso que el gobierno lo puede trabajar como uno de los deberes que debe cumplir los ciudadanos mayores de edad, y este trabajo que se viene fortaleciendo es muy importante.

Respecto a lo que decía DUBAN de escuchar mucho a los niños, a los jóvenes con respecto a lo que quieren realizar, porque a veces los adultos somos los que ponemos las reglas y las condiciones, dejemos que los niños desde esos programas sean los que decidan, por eso muy bueno cuando escuchamos al niño ALEJANDRO RESTREPO diciendo que quiere ser Gerente del INDESA, ahí es que se da la oportunidad de que los niños participen.

Vimos la importancia de traer al recinto la socialización del acuerdo, se conocía el acuerdo pero no nos había contado Convivencia Ciudadana como era todo el proceso, le vi la importancia capital a este trabajo y hoy veo con complacencia que a pesar de la hora, muchos padres de familia con sus niños y los niños que participan en este proceso nos acompañan hoy, esto es hacer patria y democracia.

- **RESPUESTAS DEL DR. DUBAN BEDOYA GARCÍA – DIRECTOR DE CONVIVENICA CIUDADANA, A LOS CONCEJALES:** Muchas gracias por las palabras, pienso que es una construcción colectiva nosotros los que hoy estamos acá y probablemente mañana no estemos, tenemos una responsabilidad social en el momento, y esa responsabilidad social nos invita a darle vida, fuerza, a colocar todos los esfuerzos y recursos necesarios para no quedarnos en el discurso, en el debería, en el querer, pero se nos olvidan las realidades cuando nos bajamos al mundo de niños y niñas, encontramos en ellos sus potencialidades, sus ideales, sus deseos de salir de unos espacios muy fríos de sus instituciones educativas, de que el mundo y la sociedad lo reconozca como actores fundamentales en su proceso de crecimiento, todo el mundo habla de derechos de niños, niñas, y adolescentes.

Pero en realidad estos derechos a veces se ven indivisibles hemos tomado este programa con responsabilidad total y absoluta, responsabilidad de no tenerlo en un papel y mostrar unas acciones, es muy fácil hacerlo, tomar fotos, montarlas, llenar listas de asistencia, en una institución educativa es muy fácil, saludar, explicar en 5 minutos, la foto, la Firma y vamos, este es un proceso donde hay una persona responsable este proceso, es la psicóloga, la primer responsabilidad del año es esa el GOBIERNO INFANTIL, está en la cabeza de ella, la coordina y con el equipo de apoyo todo lo que necesite se le ha puesto a su disposición para eso porque NO MÁS PALABRAS SINO

	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 7 de 10

REALIDADES, personalmente primero como individuo de una sociedad y ahora con la responsabilidad social de liderar este programa desde la Dirección de Convivencia Ciudadana, los niños y niñas son nuestro potencial más lindo que tiene nuestra sociedad, no desde el discurso, sino desde evidenciar con ellos y construir con ellos, Patria, Democracia, Liderazgo, Participación ciudadana, que sus voces se escuchen, tengan eco y trascendencia en sus ideales y sueños. Estamos realmente comprometidos con este proceso y la experiencia del año anterior nos permite hoy tener mayor compromiso y responsabilidad porque son los sueños de muchos niños y niñas, y claramente se ve en el proceso de participación que ellos al conocer el programa y tener la referencia de su compañero o compañera que viene participando 2016-2017, el incremento a la posibilidad de participar ha sido notable.

Tenemos grupos y salones donde la mayoría de los niños alzan la mano para poder participar y tener la posibilidad de ser electos, es un ejercicio responsable porque los niños son muy sensibles a la hora de decirles que deben hacer y que deben tener acompañamiento de la familia, a veces se dificulta pero es importante para el programa y poder tener la participación de las instituciones educativas que hoy juegan un papel importante en este proceso. Muy bueno darles vida a los niños y tenerlos en este recinto participando con sus propuestas.

Gracias por lo que nos plantean y estamos en plena construcción.

Concejal JUAN FERNANDO, nosotros desde la dirección de Convivencia Ciudadana los únicos recursos que utilizamos para las propuestas de los niños son cartulinas, papelógrafos, hojas de block, marcadores y lapiceros, nunca se han utilizado dulces, la campaña de niños y niñas las hacen en eso, hay algunos padres de familia que toman su propia decisión, pues en la socialización que se hace con ellos los únicos insumos son los anteriores y desde ahí nacen las propuestas y ahí es donde ellos plasman en esa cartelera o esa hoja.

- **CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA:** Doctor DUBAN, es claro nunca dije que era Convivencia Ciudadana que les entregaba recursos para hacer otras adiciones, sino que se reglamentara como hacer la campaña, lo dije muy claro que algunos padres de familia tienen mayor capacidad económica que otros y pueden ayudarles en ese proceso porque quieren que sus hijos sean los que participen y ganen la elección, y es muy normal, lo que quiero saber es como se lleva la campaña dentro de la institución educativa, y es ordenar y organizar como debe hacerse la campaña para evitar que se genere entrega de artículos para ganar la elección. Gracias.

- **CONTINÚA EL DOCTOR DUBAN BEDOYA GARCÍA:** Hay que hacer una claridad y es que dentro de la institución hay 2 procesos, uno la elección del Gobierno Escolar que es donde están los personeritos, los personeros, los

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 9 de 10

para todo el proceso de tener un profesional que organice el proceso y que sea responsable, para algunos insumos y algunas salidas pedagógicas que se plantean con los niños y niñas para que no se queden solamente en el espacio de la institución educativa o los espacios del municipio, sino tener otras experiencias fundamentales, aquí se ha planteado la posibilidad de hacer algunos intercambios con algunas experiencias con municipios y con el Ministerio del Interior tenemos alguna posibilidad de sentarnos con ellos a mirar cómo se fortalece el programa del Gobierno Municipal Infantil.

Lo que sucedió con la institución educativa el CONCEJO, ellos confunden a pesar de que se les ha especificado, se les muestra el acuerdo municipal, confunden la elección del Gobierno Escolar Interna que son los representantes de grupos, el personero, el representante estudiantil, el controlador, con el programa del Gobierno Municipal Infantil, ha habido dificultades, han tenido acercamientos pero este año tampoco hubo la posibilidad, se les explicó pero definitivamente no, nosotros que necesitamos es reforzar las instituciones que desde el querer, desde el sentir, quieren participar en este progreso porque pienso que tenemos mejores resultados cuando la gente está motivada y no por una obligación de participar, aquí tenemos la posibilidad que un niño o niña de una institución que este motivado, que conoce el proyecto pueda realmente vivenciar esta oportunidad.

Con la Secretaría de Educación, ellos en el programa como tal no, pero nos ayudan en el tema del enlace con la institución educativa, contando el proyecto, socializándolo, con la Registraduría el año pasado hicimos el acercamiento a ver si nos posibilitaban las urnas, nos dijeron que no, este año vamos a volver a hablar con ellos, porque el acuerdo municipal dice que ellos se deben articular en este proceso, seguimos tocando puertas, gestionando, llegará el momento en que el proyecto va a ser tan bonito y con tantos impactos que van a ser ellos los que deberán venir a decirnos como les podemos ayudar, nosotros le hemos dado un impulso muy importante y los niños y niñas que son el insumo principal se han empoderado de sus roles y eso permite que la dinámica y la participación crezca, sin ellos y sus familias no podríamos tener éxito en este programa.

## 5. LECTURA DE COMUNICADOS

**SECRETARIO:** Le anuncio señor Presidente que no reposa ningún comunicado sobre la mesa.

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 10 de 10

## 6. CIERRE DE LA SESION

**SECRETARIO:** Anuncia, que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

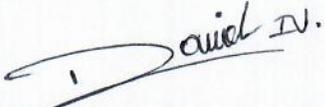
**PRESIDENTE:** Agotado el orden del día se cierra la sesión y se convoca para mañana domingo 26 de marzo del 2017 a las 7:00 de la noche.

Les recordamos que en sus curules está el ACUERDO MUNICIPAL SOBRE CAPACITACIÓN y el formato sobre GESTIÓN INTEGRADO, para que por favor lo vayamos diligenciando

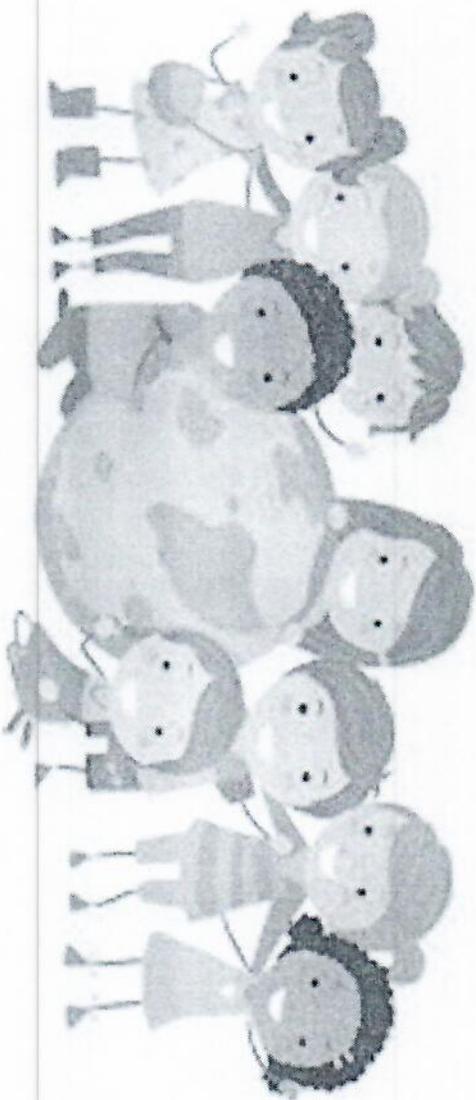
Se da por terminada la sesión, siendo las: 10:37 a.m.

Para constancia, se firma a los veinticinco (25) días, del mes de marzo del 2017.

  
**CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO**  
 Presidente

  
**DANIEL IBARRA VILLEGAS**  
 Secretario General

**Juntos es Mejor**



# **Gobierno Municipal Infantil 2016-2017**

**“Una nación sin elecciones libres es  
una nación sin voz, sin ojos, sin  
brazos”.**

**Octavio Paz.**

# **GOBIERNO MUNICIPAL INFANTIL**

## **2016**

**Decreto N° 103 de 2010 Por medio  
del cual se reglamenta el Gobierno  
Municipal Infantil en el Municipio  
de Sabaneta.**

## **Decreto N° 103 de 2010**

- **Reglamenta el proyecto Gobierno Municipal Infantil en el Municipio de Sabaneta, el cual se deriva de un decreto reglamentado a nivel Nacional. Se le ha dado continuidad con el fin de cumplir lo establecido en el plan de desarrollo, buscando de esta manera la formación de líderes.**

## **Acuerdo N° 24 (04 Sep. 2009)**

- “Por el cual se modifica el acuerdo 08 de 2005, “**POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL GOBIERNO INFANTIL ASOCIADO AL SEMILLERO INFANTIL DE PERSONEROS DEL MUNICIPIO DE SABANETA**” SE ADECUA EL GOBIERNO INFANTIL DE SABANETA A LA FORMACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

**Es un espacio real de formación para la democracia, donde los estudiantes pueden elegir y ser elegidos, representar los intereses de su comunidad y desarrollar su capacidad de liderazgo político en la Institución y su entorno local.**



**El proyecto GOBIERNO  
MUNICIPAL INFANTIL se  
desarrolla a través de NUEVE  
etapas descritas a continuación:**



## 1. Envío de correspondencia a las instituciones educativas y colegios.

- Se envían cartas de invitación a todas las instituciones educativas y colegios del Municipio.
- Se recibieron respuestas positivas por parte de 7 Instituciones Educativas (Sólo I.E. José María Ceballos no participó), y 5 Colegios. (Año 2017)

## 2- Presentación a los rectores

- **Profesionales de la Dirección de Convivencia Ciudadana visitan cada uno de los rectores y/o coordinadores que aceptan la invitación a participar y se brinda sensibilización detallada del proyecto.**



### **3. Socialización y elección en instituciones educativas y colegios.**

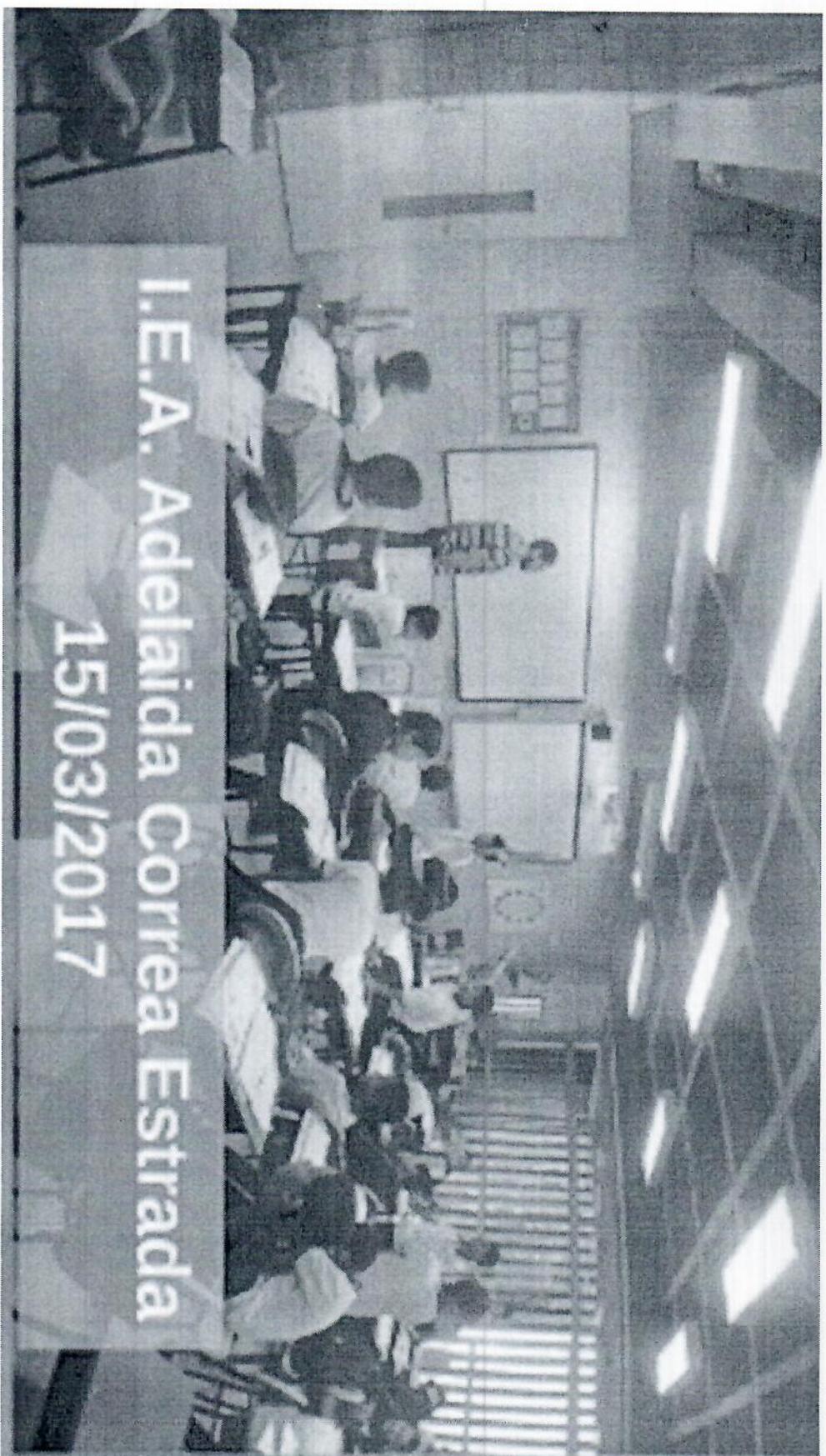
- **Se presenta el proyecto a los estudiantes entre tercero y séptimo de cada Institución vinculada. Por cada salón se eligen dos representantes que luego participan en la elección general de la Institución Educativa. Actualmente nos encontramos en esta etapa. (2017).**

I.E. Rafael J. Mejía  
13/03/2017



I.E María Mediadora  
02/03/2017

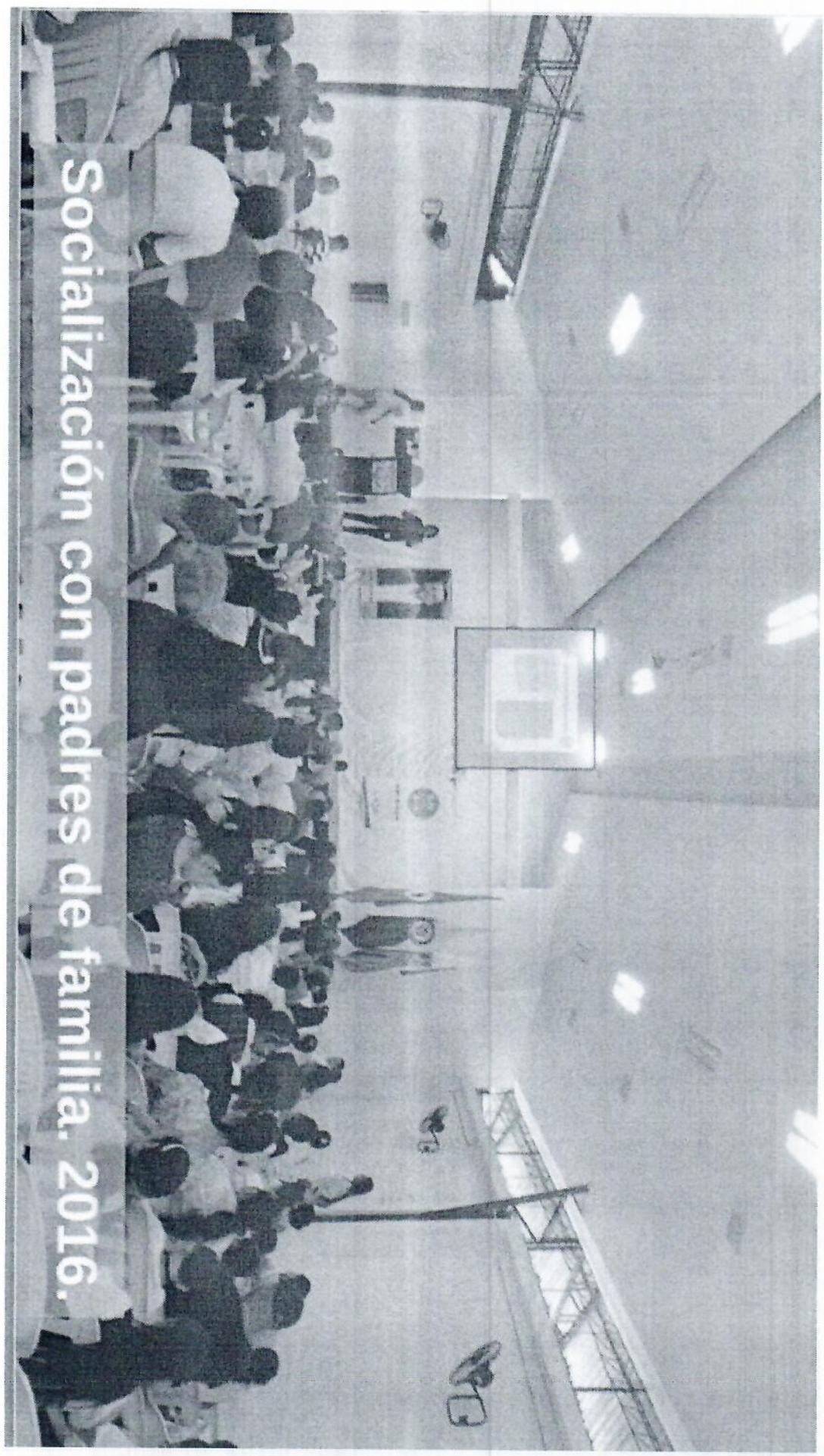




I.E.A. Adelaida Correa Estrada  
15/03/2017

## **4. Socialización con estudiantes seleccionados y sus padres de familia.**

- **Invitamos a los padres de familia y/o acudientes de los estudiantes seleccionados para darles a conocer en reunión informativa las características del proyecto y los compromisos que este conlleva. La participación de los adultos es indispensable para llevar a feliz término las actividades fuera de las aulas y el acompañamiento de los estudiantes en sus sesiones mensuales.**



**Socialización con padres de familia. 2016.**

## 5- Elaboración de propuestas

- Acompañamos a los estudiantes en la elaboración de sus propuestas para sus respectivos planes de gobierno. Los padres de familia participan en esta etapa.





**Padres de familia y acudientes  
desarrollando propuestas de gobierno  
con estudiantes.**

## **6. Divulgación de campañas**

- **Cada participante del proyecto que ha sido seleccionado en su aula, desarrolla su campaña a través de la promoción de su propuesta de gobierno, estimulando así los valores democráticos en la institución.**

# 7. Votaciones

- Se elaboran los plotter de candidatos y en coordinación con cada Institución Educativa y/o Colegio se prepara la jornada de votación.



## **Proceso de Votación en cada institución y colegio**



## **8. Asignación de cargos**

- **En el Recinto del Concejo Municipal, el secretario general se dispone a explicar las funciones de cada uno de los roles. A través de votación se asignan los cargos.**



**Cada participante se postula al cargo que desea y entre ellos mismos realizan votación.**

## **Cargos del Gobierno Municipal Infantil**

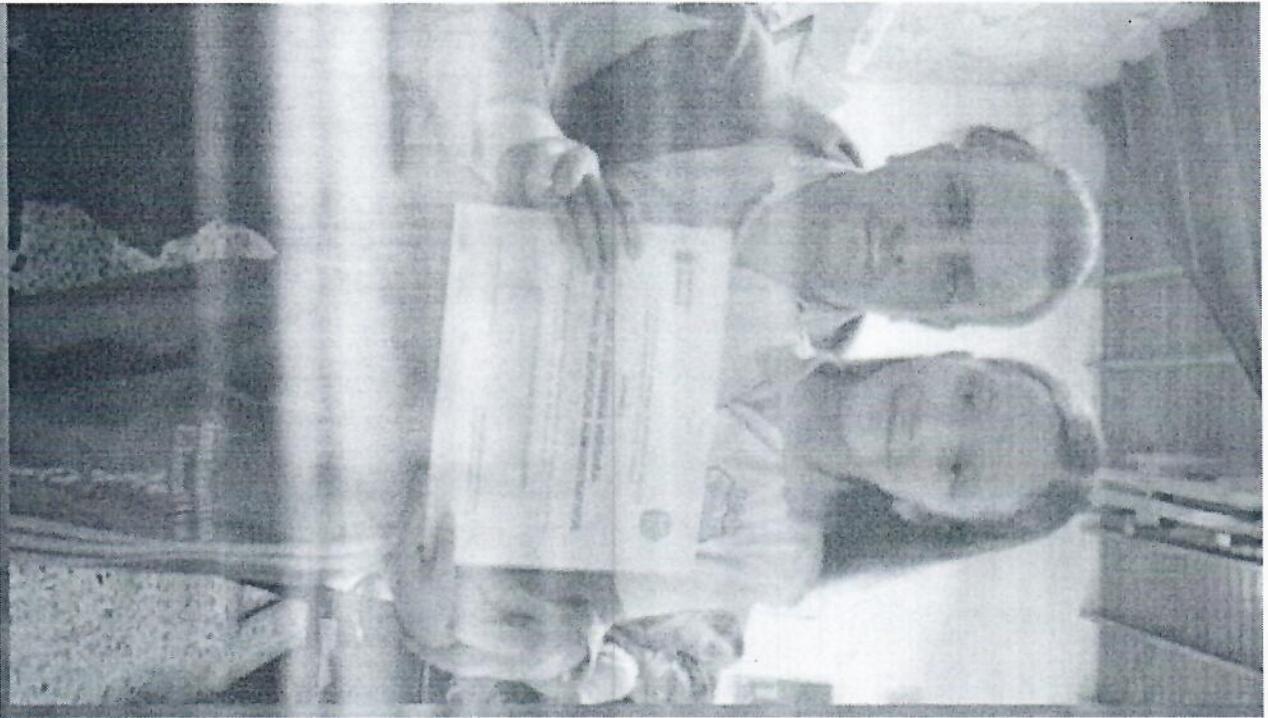
- 1 Alcalde.**
- 13 Concejales.**
- 1 Secretario del Concejo.**
- 1 Personero Municipal.**
- 9 Secretarios de Despacho.3 Directores.**



**Asignación de cargos mayo de 2016.  
Total: Niños y niñas: 27 – Padres de Familia: 20 Total: 47 asistentes.**

## **9. Posesión del Gabinete**

- **Mediante sesión ordinaria en el Concejo Municipal, en compañía de los 13 concejales, el Alcalde Municipal y Secretarios de Despacho, se posesiona el gabinete y se les entrega certificado que los acredita oficialmente como miembros del GOBIERNO MUNICIPAL INFANTIL.**



**VIERNES, 03 DE JUNIO DE  
2016. Iván Alonso Montoya  
Alcalde Municipal y Sara  
Alexandra Vergara, Secretaria  
de Servicios Administrativos.**



**Posesión Gobierno Municipal Infantil 2016.  
(03 de junio de 2016).**

## Gobierno Municipal Infantil 2016

- **Sensibilización en Instituciones Educativas y Colegios entre grados tercero y séptimo: Total estudiantes impactados**

**2.555**

# Instituciones Educativas y Colegios sensibilizados

2016

I.E. Presbítero Antonio Baena  
Salazar  
I.E. José Félix de Restrepo  
I.E.A. Adelaida Correa Estrada  
I.E. Primitivo Leal La Doctora  
I.E. María Auxiliadora  
I.E. María Mediadora  
I.E. Rafael J. Mejía



Colegio Padre Ramón Arcila  
Colegio Londres  
Colegio El Remanso

## **Principales actividades desarrolladas en 2016**

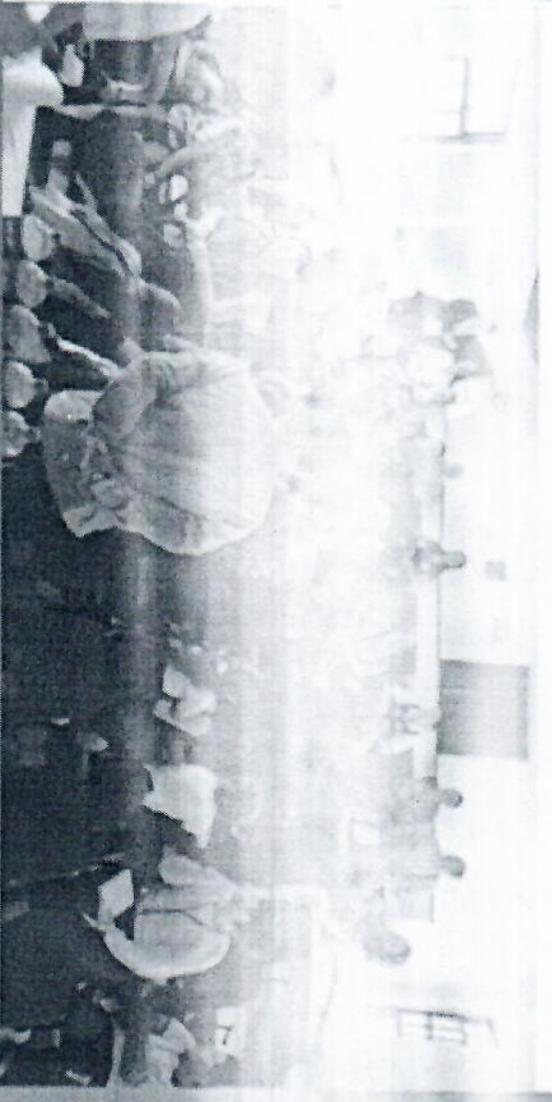
**Primer encuentro de integración: Se realiza en el Parque El Salado, teniendo como tema central Trabajo en Equipo.  
Total: Niños y niñas: 30 niños y 10 padres de familia.**

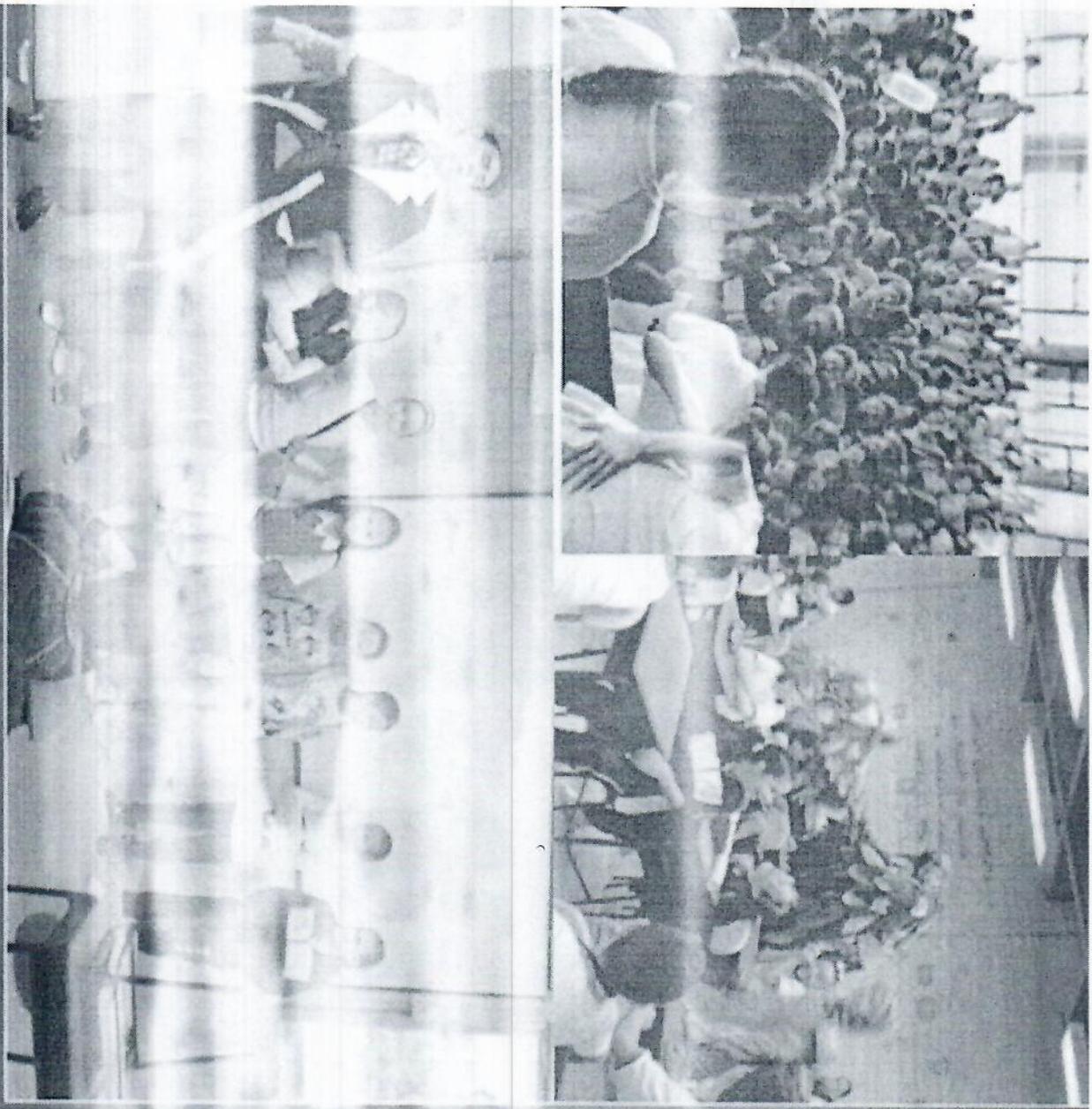


**Segundo Encuentro Vacunación Simbólica: Se realiza esta actividad en el auditorio de la Casa de la Cultura. Total: 26 niños.**



- Desarrollada en el marco de la IX Semana de la Convivencia.
- 09 de agosto de 2016.





**Tercer encuentro  
“Recicla Jugando”,  
cuidado del medio  
ambiente: Se realizó  
esta actividad con un  
total de 14 niños de  
Gobierno Municipal  
Infantil. 320 niños  
participantes de la  
actividad.**

**Cuarto encuentro “Rendición de Cuentas con el Alcalde”. Se realiza esta actividad con un total de 26 niños de Gobierno Infantil en compañía de 7 padres de familia.**



**Miércoles 26 de octubre de 2016**

**Quinto encuentro “Asistencia a la Mesa de Infancia y Adolescencia para la explicación de política pública”. Se realiza esta actividad con un total de 4 niños de Gobierno Municipal Infantil.**



**Manuela Rodríguez, alcaldesa de Gobierno Municipal Infantil 2016.**

**Sexto encuentro: "Foro departamental los niños y niñas piensan en grande sus derechos". Se realiza esta actividad con un total de 6 integrantes del Gobierno Municipal Infantil.**



**Desarrollo y potencialización de las habilidades sociales.**

Proyección personal en  
liderazgo social.

**Fortalecimiento del trabajo en equipo.**

Sinergia de roles

- Durante el período 2016-2017 se contó con la participación de treinta miembros en el proyecto Gobierno Municipal Infantil.
- Dentro del proceso se logra destacar el compromiso y responsabilidad con que se adquirieron los roles en la gran mayoría de participantes desde la primera etapa del proyecto.

- La alcaldesa Manuela Rodríguez, estudiante de la I.E.A Adelaida Correa Estrada del grado quinto, participó activamente en la construcción de diversas actividades, resaltando su programa bandera Recicla Jugando.
- También solicitó una acompañamiento permanente en las puertas de las Instituciones Educativas, y su propuesta fue atendida a través de la estrategia de auxiliares de Policía promovida por la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Ciudadano.

- **Juan Esteban Tirado Hoyos desde su rol de concejal del Municipio, resaltó ante el alcalde Iván Alonso Montoya la importancia de involucrar a los niños en la siembra de árboles.**



Siembra de árboles de los niños den el sector  
Playas de María. Ludoteca Ambiental

- **Durante el año 2016, entre los meses de noviembre y diciembre se sembraron 70 árboles. Para el año 2017 se planea sembrar 150 árboles más, donde los miembros de G.M.I. serán parte fundamental de esta campaña.**



- **La secretaria de Educación y Cultura, Xiomara Velásquez Valencia, estudiante de la I.E. Primitivo Leal La Doctora, propuso implementar en las II.EE. mejoras en el nivel de inglés para los niños de primaria y jóvenes de secundaria con docentes competentes en bilingüismo.**

- **Se tuvo la visita del señor Vic de Gutis quien es consejero del Ministerio de Educación de Canadá y Presidente de la Asociación de Distritos Escolares de Ontario.**
- **Proyecto para convertir a la I.E Adelaida en Institución con énfasis en inglés.**

# Palabras de nuestra Alcaldesa Municipal Infantil

